

## ACTA DE LA REUNIÓN DE COORDINACIÓN PARA LAS PRUEBAS EBAU DE LA MATERIA DE GEOGRAFÍA. Realizada el 09 /10 / 2018

En la reunión del pasado martes, 09/10/2018, se estuvo comentando la problemática de la Geografía en el Bachillerato, después de que esta materia pasara a ser optativa para las nuevas pruebas de acceso a la Universidad (EBAU), que es similar en toda España. Es una problemática que se comentó en una reunión convocada en junio por parte de la Asociación de Geógrafos Españoles (AGE), y sobre la que pretende trabajar un grupo de trabajo de esa asociación.

Por nuestra parte se vio la necesidad de aquilatar los temas con los contenidos que deben de impartirse para asegurar que se pueden alcanzar los estándares evaluables que hay seleccionados con vistas a la EBAU.

Por supuesto que cada profesor puede organizar su docencia según su experiencia y las condiciones de cada curso, pues indudablemente no es igual para aquellos de una amplia trayectoria impartiendo la materia que el profesor “neófito”. Para ellos sobre todo voy a tratar de poner en esta acta lo que allí se dijo, más o menos sería:

Para realizar los estándares del bloque 2

-Describe someramente en un mapa la evolución geológica y conformación del territorio español. (No se pondrá mapa, sólo en teoría).

- Señala sobre un mapa físico de España las unidades de relieve español, comentando sus características. (Se puede poner un mapa y localizar en él las unidades y en el cuadernillo, comentar sus características. También un perfil topográfico, en este caso de la Península, para explicar el relieve, pero incluso serviría para explicar la evolución geológica destacando cuándo aparecen esas grandes unidades morfoestructurales. También un mapa litológico de España)

-Describe los principales rasgos del relieve de España

- Clasifica las unidades del relieve español según sus características geomorfológicas. Se orienta hacia “Formas de modelado asociadas a la litología, (Se puede poner con mapa o sin mapa en el que con la diferenciación de la litología silíceo, caliza o arcillosa se señalan las formas del modelado o las morfoestructurales características. Sólo de la Península)

Sería un tema, por ejemplo, de: **El relieve español, evolución geológica y características.**

Aquí se explicaría 1- Evolución geológica de España (de esta evolución se debe de derivar ya el tipo de roca o litología que caracteriza las grandes unidades que van surgiendo)

2- Características del relieve de España. (como ya se conoce la historia geológica con movimientos orogénicos y etapas de calma, y la litología, pues se pueden comprender las características).

El bloque 3 se cubriría con un gran tema sobre: **La diversidad climática de España y la vegetación natural.**

Se explicarían los diversos climas que se dan en España. Para ello no hay más remedio que hablar de factores termodinámicos como la latitud y la Circulación General Atmosférica, aunque en este caso sólo se haga más hincapié en el anticiclón polar y el de las Azores que son los que hacen que sus masas de aire originen el Frente Polar. También situaciones extremas desde el punto de vista climático. Además de los factores geográficos (cercanía o lejanía del mar y el relieve por la altitud y la orientación) que hacen aparecer importantes “matices” a los climas imperantes e incluso originan el clima de montaña.

**No aparecerá en las pruebas EBAU una pregunta sobre factores ni, sobre elementos del clima.**

Al caracterizar los distintos climas se hace atendiendo a los elementos y por tanto se diferencia lo que es un elemento y un factor del clima.

Para el conocimiento de los climas y su localización, viendo la influencia de los factores geográficos, se pueden utilizar mapas de ISOTERMAS e ISOYETAS.

A partir del conocimiento de los climas ya se puede explicar la vegetación natural en España.

Creo que se cubren así los estándares del bloque 3:

-Localiza en un mapa de España los diversos climas. (Se puede poner un mapa hecho o localizarlo)

-Describe los climas de España procurando explicar esas características. (Para ilustrar podría ponerse algún mapa de isotermas, isoyetas o ambos).

-Comenta climogramas específicos de cada clima (Incluido Canarias. Se puede poner uno o varios, cuando se ponen varios, no es para que los comenten uno a uno, sino para que hablen en general de los distintos climas. También podrían ponerse para ver diferencias)

Es bueno que se les enseñe a realizar los climogramas de Gausson, de esta forma lo entenderán mucho mejor.

### **La vegetación en España**

-Identifica en un mapa los diferentes dominios vegetales y describe y comenta sus características (Mapa para comentar, asociándolo a los climas)

El bloque 4 de los estándares corresponde a la HIDROGRAFÍA y se cubriría con un tema, llamémosle **Hidrografía española o Hidrografía de España**

-Identifica la diversidad hídrica de España (Vertientes y cuencas. Se puede poner un mapa mudo para realizar esa diferenciación y explicarla, o bien, un mapa ya elaborado para comentar o como un tema a desarrollar. Hay que agrupar los pequeños ríos por vertientes. En la vertiente mediterránea hay que diferenciar el río Ebro del resto. Hay que poner sus características más significativas por vertientes).

Yo creo que deberían tener en cuenta la climatología de esas áreas.

¡OJO!, no es lo mismo HIDROGRAFÍA que HIDROLOGÍA y se pueden poner diferenciadas.

-Localiza en un mapa de España las principales cuencas fluviales (no es necesario descender a los afluentes, si se hace mención de los más significativos está muy bien, pero sólo los más determinantes como en nuestro caso el Mundo y el Guadalentín).

NO se preguntará sobre el estándar de: (Bastante que lo siento)

**-Relaciona los regímenes hídricos de los cursos fluviales con las posibilidades de aprovechamiento hídrico de España. (Se pondrían figuras de regímenes hídricos o un mapa que los tuviese en su interior para comentar. Las posibilidades de aprovechamiento hídrico, no se preguntaría en este bloque, si no relacionándolo con los embalses, en las fuentes de energía de la industria, aunque es interesante en cuanto lo que significan para abastecimiento urbano y regadíos, sobre todo ahora con la sequía**

El bloque 6 de estándares es sobre **la Población española** y aquí sí que van todos

-Comenta el mapa de la densidad de población actual de España.

-Comenta la población de las regiones que crecen y las que disminuyen su población. (Crecimiento Real y Crecimiento Vegetativo, se puede poner como tema o como mapa)

-Comenta la pirámide actual de la población española y la compara con alguna de un período anterior o de previsiones futuras. (Pirámide actual y ver el comportamiento de la natalidad...)

-Aplica la teoría de la Transición Demográfica al caso español. (Como gráfica o como tema)

-Analiza las migraciones recientes. (Finales del siglo XX. Se hará hincapié de si se trata a partir de 1950 con el éxodo rural y la inmigración o a partir de 1990, en concreto, cuando más se nota que fue a comienzos de 2001, con la inmigración y la salida de jóvenes cualificados a Europa)

El tema de población debe de hablar de la distribución de la población española y estudiar el estado actual de esa población, que implica ver la evolución (aquí se ven la teoría de la Transición Demográfica) y por supuesto la pirámide de edades o pirámide de población, con la estructura por edad y sexo, e incluso población activa.

Por supuesto la dinámica natural y la espacial, pues son aspectos básicos y los conceptos son partes del vocabulario de las preguntas cortas.

Los estándares del bloque 10 se refieren al tema del **Poblamiento urbano o Espacio urbano**

Se vería la evolución urbana a lo largo de la Historia y su plasmación en la morfología urbana, de forma que se pudieran solventar los estándares

-Analiza y explica el plano de la ciudad más cercana o significativa al lugar de residencia.

-Explica la morfología urbana y señala las partes de la ciudad sobre un plano de la misma.

-Analiza imágenes que expliquen la morfología y estructura urbana de la ciudad conocida.

**(Todos ellos se agrupan en interpretar un plano y su explicación).**

**No se preguntará sobre la jerarquización urbana española.**

Los estándares del bloque 7 corresponden al tema **El espacio rural y actividades del sector primario.**

Se pretende que se hable de los principales paisajes agrarios españoles (agrario incluye agricultura y ganadería), su localización. Están estrechamente relacionados con las condiciones climáticas, pero hay una evolución condicionada por las condiciones socioeconómicas. Así que hay desde los más primitivos a los más modernos.

Como no se decidió poner fotos de paisajes para analizarlos, se continúa con lo que aparece en los estándares:

-Sitúa en un mapa la distribución de los principales aprovechamientos agrarios. (Mapa para comentar o como tema. Puede ser agrícola o ganadero o agrario que incluye agricultura y ganadería. En agrícola, pueden ponerse cultivos de secano y de regadío...)

-Analiza las características de los diversos paisajes agrarios españoles. (Puede ponerse como mapa o como tema e incluso poner un solo paisaje y caracterizarlo)

En cuanto a la pesca continua lo que ya se estableció:

-Establece las características y peculiaridades de la actividad pesquera española. (Mapa de zonas pesqueras y principales puertos)

Los estándares del bloque 8 corresponderían a un tema sobre: **La industria en España, su localización.**

La evolución de esta actividad en España ya implica señalar los factores de localización que actuaron para su origen. La localización actual de la industria en España habla de los nuevos factores.

Estos contenidos se pueden evaluar en:

-Relaciona el nacimiento de la industria y la localización de fuentes de energía y materias primas en el país. (Se puede preguntar como mapa o como tema)

-Factores de localización industrial, también los actuales y áreas industrializadas. (Se puede preguntar como mapa o como tema. Aúna los estándares que aparecen en la orden ministerial)

Los estándares del bloque 9 pueden corresponder a un tema de: **Actividades económicas del sector terciario.**

Se hará hincapié en los temas de transportes y turismo para cubrir los estándares de:

-Describe cómo se articulan los medios de comunicación más importantes de España (ferrocarriles, carreteras, puertos y aeropuertos). (Mapa y comentar).

-Analiza las desigualdades del espacio turístico. (Las zonas turísticas y la distribución del turismo en España)

-Comenta gráficas y estadísticas que explican el desarrollo turístico español.

(Ambos estándares se pueden poner como mapa o tema a desarrollar o gráficos sobre la evolución del turismo, aspectos positivos o negativos, número de visitantes, zonas más turísticas, tipos de turismo...)

Todo esto sobre los contenidos de la materia y lo evaluable en la EBAU.

Del LISTADO de material gráfico que puede acompañar a una de las preguntas largas de cada opción del examen de EBAU (era el de los ejercicios prácticos del anterior examen), se han eliminado:

Gráficos sobre regímenes fluviales.

Mapa con localización de embalses, desaladoras, planes de modernización de regadíos.

Gráficos con consumo y producción de energía. Procedencia de esa energía. Mapas de distribución de centrales energéticas.

**CURIOSIDADES QUE HAY QUE SEÑALAR TRAS LA ÚLTIMA PRUEBA:**

1. No hay que confundir aridez con sequía.
2. No es lo mismo estiaje que estival.
3. Cuando se comenten los climogramas, hay que hacerlo de forma técnica, cualquier término no sirve: temperaturas medias, oscilación térmica, medias anuales o mensuales...

**TIENE QUE QUEDAR CLARO:** No es una prueba de conocimientos, sino de madurez. Tienen que aprender a relacionar todo aquello que les rodea para poder comprender e interpretar el mundo.

En la prueba no hay un “práctico”, si no que en una de las preguntas largas de cada opción (en un caso será la de Geografía física y en el otro la de Geografía humana) aparecerá una imagen, sea un mapa o un gráfico de cualquier tipo dentro del listado posible, que además se acerquen a lo señalado en los estándares evaluables. Esa imagen sirve para que el alumno sea capaz de desarrollar mejor la pregunta, se puede apoyar en la imagen, incluso es conveniente que lo haga porque demostrará que sabe leer esas imágenes. Pero nunca serán preguntas eminentemente prácticas del orden de obtener tasas, realizar gráficos o similares.

Espero que haya quedado claro, lo hago con esa intención, pero si alguna duda hay no dudéis en preguntar.

Murcia a 15 de octubre de 2018